

ANEXOS TALLER DE LENGUA

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Los objetivos generales del Taller, según se establecen en la **Orden del 30 de julio de 2007** serán los siguientes:

1. Comprender textos orales y escritos en las diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica.
2. Leer de forma expresiva y comprensiva, con la entonación y fluidez adecuadas, textos de diferente tipo.
3. Mejorar la expresión oral y respetar en todas las situaciones las reglas del intercambio comunicativo.
4. Expresarse por escrito de manera correcta, con coherencia y cohesión y respetando las normas ortográficas, en todo tipo de textos (personales, de carácter administrativo o propios de la vida académica) y de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas.
5. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para componer textos propios del ámbito académico.
6. Aplicar las técnicas de trabajo intelectual que permitan obtener la información, organizarla y presentarla de acuerdo a las normas establecidas, en soportes tradicionales e informáticos.
7. Fomentar la utilización de la lectura y la escritura como fuente de aprendizaje, placer personal y enriquecimiento cultural.
8. Reflexionar sobre los medios de comunicación como fuentes de información e interpretación de la actualidad y desarrollar planteamientos críticos ante diferentes mensajes y opiniones.

9. Comprender y analizar textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

10. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo.

11. Trabajar en equipo expresando y argumentando las ideas y sentimientos propios y respetando las manifestaciones de los demás.

12. Adquirir hábitos de trabajo, autosuperación y responsabilidad.

TABLA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CCBB. ESTÁNDARES Y MÍNIMOS EVALUABLES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	M.E.	PROC. EVAL.	UDD.
1.Captar el sentido de textos orales y escritos de la vida cotidiana, social y escolar del alumno, identificando ideas, opiniones y valores.	1.1. Comprende la información relevante de mensajes orales y escritos en clase y en actividades variadas usando fuentes diversas.	X	Observación. Producciones alumnos.	TODAS
2..Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa que los ha generado y el	2.1. Identifica los diferentes tipos de textos orales de diferentes fuentes reconociendo la finalidad relacionada con su contexto.		Observación. Producciones alumnos.	TODAS

<p>medio de transmisión, y utilizar esa información para la valoración del contenido.</p>	<p>2.2. Diferencia textos de opinión e información</p>		<p>Observación. Producciones alumnos.</p>	<p>4,5,6,7</p>
<p>3.Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de los distintos ámbitos y los recursos para la búsqueda y selección de la información.</p>	<p>3.1. Usa de forma correcta y sistemática la relectura, las anotaciones, el subrayado y el resumen en el trabajo con textos escritos.</p>	<p>X</p>	<p>Observación. Producciones alumnos.</p>	<p>TODAS</p>
	<p>3.2. Usa correctamente la entonación, los gestos y otras herramientas audiovisuales en la presentación de actividades con textos y otros intercambios comunicativos.</p>		<p>Observación. Producciones alumnos.</p>	<p>3,6,7,8</p>
<p>4.Participar en las situaciones de comunicación oral del aula respetando las normas del intercambio comunicativo (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor para incorporar las intervenciones de los demás), con actitud cooperativa y uso adecuado del idioma.</p>	<p>4.1. Es capaz de guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor e intervenir en los intercambios orales adecuándose al contexto comunicativo.</p>	<p>X</p>	<p>Observación.</p>	<p>TODAS</p>
	<p>4.2. Usa un vocabulario respetuoso en los intercambios orales</p>	<p>X</p>	<p>Observación.</p>	<p>TODAS</p>

5.Componer de forma oral textos narrativos, descriptivos y expositivos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.	5.1. Confecciona textos orales narrativos, descriptivos y expositivos de forma organizada y coherente y adecuándose a la situación comunicativa usando el vocabulario adecuado.		Producciones alumnos. Prueba escrita.	TODAS
	5.2. Expone textos orales narrativos, descriptivos y expositivos en clase usando un tono de voz, postura y gestos adecuados.		Producciones alumnos. Observación	TODAS
	5.3. Muestra una actitud positiva ante el trabajo en equipo para conseguir objetivos comunes e individuales.		Observación.	TODAS
6.Narrar, describir, exponer y resumir, en soporte papel o digital y usando el registro adecuado, textos de los ámbitos social, personal, de los medios de comunicación y de la vida escolar, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.	6.1. Resumir y exponer textos sencillos narrativos, expositivos y descriptivos con coherencia, cohesión y adecuación, ajustándose a las características propuestas.	X	Producciones alumnos. Pruebas	TODAS

7.Utilizar los conocimientos sobre la estructuración de la lengua, las relaciones entre los significados y las normas de uso lingüístico para la comprensión y la composición progresivamente autónoma de textos adecuados a este nivel.	7.1. 4. Conocer y analizar la morfología de las palabras: lexemas y morfemas (de género y número en nombres y adjetivos, y de tiempo, modo, persona y número en verbos).		Producciones alumnos. Pruebas.	1,2,3,4,5
	7.2. Conocer los siguientes conceptos léxico-semánticos básicos identificándolos en un texto: palabra simple, compuesta y derivada (prefijos y sufijos), campo semántico, familia léxica, frases hechas, sinonimia y antonimia.	X	Producciones alumnos. Pruebas.	1,2
8.Iniciar en el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.	8.1. Reconoce los conceptos morfológicos básicos: palabras variables e invariables, tipologías de palabras (determinativos, sustantivos, adjetivos calificativos, pronombres, verbos, adverbios y preposiciones) en un texto.	X	Producciones alumnos. Pruebas.	1,2,3,4

	8 .2. Conocer los siguientes conceptos sintácticos básicos identificándolos en un texto: sintagma (y sus tipos), sujeto y sujeto elíptico, predicado nominal y verbal	X	Producciones alumnos. Pruebas	5,6,7.
	8.3. Identifica las modalidades oracionales enunciativa, interrogativa y exclamativa.		Producciones alumnos. Pruebas.	7
9.Aplicar las normas ortográficas de grafías y de acentuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición progresivamente autónoma de enunciados y textos breves adecuados..	9.1.Usar las reglas de la tilde, las letras B, V,G,J, H,C,QU,LL,Y, R,RR, S,X enunciados y la composición de textos breves.	X	Producciones alumnos. Pruebas.	TODAS
10,Usar reflexivamente los signos de puntuación para organizar la información y expresar ideas y sentimientos en enunciados y textos breves.	10.1 Utiliza de forma correcta los signos de puntuación en la elaboración de enunciados y textos breves.	X	Producciones alumnos. Pruebas.	TODAS
11.Exponer una opinión personal sobre las lecturas realizadas que incluya progresivamente la distinción del tema, el	11.1.Identifica los diferentes géneros literarios y sus recursos más básicos a través de textos breves de fragmentos literarios variados usando una terminología adecuada.		Producciones alumnos. Pruebas.	5,6,7

reconocimiento del género, la percepción de las figuras evidentes y la valoración general del uso del lenguaje.	11.2.Reconoce y expone el tema en la lectura de fragmentos y textos breves literarios usando la terminología adecuada.	X	Producciones alumnos. Pruebas.	TODAS
	11.3.Muestra una actitud positiva y creativa ante la lectura y composición de textos literarios.		Observación.	TODAS
12.Comprender la idea global de los textos y leerlos con pronunciación, ritmo y entonación adecuados.	12.1. Lee con fluidez, pronunciación, ritmo y entonación adecuados.	X	Observación.	TODAS
13,Escribir y comprender palabras, oraciones y textos sencillos y breves con coherencia y cohesión.	13.1.Elabora y comprende palabras , oraciones y textos sencillos con coherencia y cohesión.	X	Producciones alumnos. Pruebas.	TODAS
14. Expresarse oralmente respetando las normas que regulan el intercambio comunicativo.	14.1. Es capaz de mantener conversaciones y expresar ideas siguiendo las normas del intercambio comunicativo.		Observación.	TODAS

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Según el **Art.23, de Evaluación, del RD 127/2014**, y el **Art. 15, Evaluación y Promoción, de la Orden de 27 de junio** del Gobierno de Aragón, la evaluación será continua, formativa e integradora; se debe adaptar a las características y diversidad de cada alumno y alumna, valorando su situación inicial, y su evolución en la adquisición de los RA, Objetivos y Competencias, a partir de los Criterios de Evaluación.

Por ello se contemplan tres modalidades:

- Evaluación Inicial: en este curso esta evaluación nos permite ver qué han retenido del curso pasado, y qué conocimientos tienen de los contenidos que van a trabajar en este curso, tanto a nivel conceptual como de habilidades y de destrezas; se realizará a comienzo de curso con un cuestionario orientativo y oral dirigido. Además en cada unidad didáctica se harán también cuestionarios a partir de diferentes materiales.
- Evaluación continua: mediante pruebas, orales o escritas, de cada unidad didáctica, pero también a través de otros instrumentos de evaluación que nos permiten recoger información diaria, como el cuaderno del profesor o su cuaderno.
- Evaluación final: al término de la fase de aprendizaje.

Entre los **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS** que usaremos este curso encontramos:

- La **OBSERVACIÓN DIRECTA DIARIA**: a través del cuaderno del profesor, que recogerá, la información anecdótica de cada día, la realización o no de las actividades diarias reflejadas en su cuaderno, así como la actitud y las faltas de asistencia.
- LAS **PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS**: el cuaderno de clase del alumno, que se revisará al menos una vez por trimestre; actividades variadas según las unidades didácticas con resúmenes, esquemas, comentarios de textos, mapas, imágenes, trabajos de investigación, estudio de casos, monografías,...
- **INTERCAMBIOS ORALES**: a través de debates, exposiciones, ponencias, dramatizaciones, puestas en común,...
- **PRUEBAS ESCRITAS**: exámenes, resolución de ejercicios, exposición de tema. En este curso, se han organizado las unidades didácticas separadas entre Comunicación y Sociedad, si bien tanto en la metodología como en estas pruebas se utilizarán contenidos de ambas.

- **CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN:** que evaluarán los aprendizajes de los alumnos durante y al final del proceso.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios que se van a tener en cuenta a la hora de establecer la calificación de cada alumno en cada evaluación serán:

- **40% VALORACIÓN DEL TRABAJO DIARIO** que se realizará a través de:
 - o CUADERNO DE TRABAJO del alumno, que se valorará con un 10% de la nota total; se valorará que esté completo, corregido, limpio y ordenado.
 - o ACTIVIDADES DIARIAS, que se valorará sobre un 30% de la nota total, y de las que se llevará un registro diario en el cuaderno del profesor; en este aspecto se incluyen las actividades diarias de clase o para casa.
 - o En todos estos elementos se valorará la ortografía y la expresión escrita.
- **20% ACTITUD**, se tendrá en cuenta el respeto al material de clase, a la materia, al profesor y a sus compañeros, la actitud participativa y constructiva, ...Si la actitud fuera muy disruptiva, se podrá aumentar este porcentaje a un 25% en detrimento de las Actividades Diarias.
- **40% PRUEBAS ESCRITAS:** Se evaluarán de 0 a 10, pudiéndose restar hasta 1 punto por ortografía. (0,1 por falta de ortografía y 0.05 por tilde). En este aspecto, hay cierta flexibilidad de acuerdo al nivel de los alumnos. Habrá, al menos, una prueba escrita por trimestre. La falta de asistencia a una prueba se debe justificar, pudiendo así realizarla en fecha acordada entre alumnos y profesor. Si no la justifica adecuadamente, la calificación será de 1 y contará como tal para la media de la evaluación. Copiar en un examen supone la retirada inmediata del examen, y su calificación será de 0, contado así para la media de la evaluación. Los exámenes se mediarán a partir de 3.5 inclusive, y en su recuperación se pondrá una calificación de máxima de 5.

La **evaluación será continua**, de forma que si el alumno supera la 3ª evaluación, la 1ª y 2ª se aprobarán automáticamente, dado el contenido de la asignatura.

La **calificación de Junio** será la media de las notas de cada evaluación, teniendo en cuenta las notas con decimales de todas las evaluaciones. Se superará con una nota de 5 y superior. Si al final de curso la calificación es negativa tendrá que realizar una recuperación final en junio y, en su caso, la prueba extraordinaria en septiembre con todo el contenido del curso.

En todo este proceso, los alumnos y padres, serán **informados** convenientemente de los contenidos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación, así como de los criterios y contenidos mínimos, y criterios de calificación, mediante su exposición en el tablón del aula, y de un resumen de los mismos que se entregará a principio de curso a los alumnos.